

Organiza:



Patrocina:



## XVIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA QUÍMICAS NOVELDA DE MOROS Y CRISTIANOS.



Fotografía: Diego José Jiménez Olivares

Organiza:

Patrocina:



## BASES

Con el fin de promover las fiestas de Moros y Cristianos de Novelda y la expresión artística a través de la fotografía, la Federación de Moros y Cristianos de Novelda, Sta. M<sup>a</sup> Magdalena, convoca el XVIII concurso de fotografía QUÍMICAS NOVELDA sobre: LAS FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS.

1º La presente edición del concurso de fotografía sobre los Moros y Cristianos de Novelda se dividirá en dos categorías.

Categoría A: para todos aquellos profesionales de la fotografía y personas que tengan un reconocimiento social en fotografía.

Categoría B: para todos aquellos aficionados a la fotografía.

Donde se recojan las obras habrá un listado con las personas pertenecientes a la categoría A.

2º Sólo se pueden presentar un máximo de 5 fotografías, con la condición de ser inéditas y que no hayan sido premiadas ni publicadas en otros concursos.

3º Las fotografías se podrán presentar en blanco y negro o color con unas dimensiones de 20x30 cm, montadas sobre cartulina blanca o negra de 40x50 cm en sentido vertical u horizontal.

4º Los trabajos irán sin firmar, con el título de la obra en la parte trasera. Serán acompañados con un sobre cerrado donde figurará en la parte externa el pseudónimo y la categoría a la que pertenece. En el interior los siguientes datos: la categoría a la que pertenecen, los títulos presentados, así como el nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono. Los archivos de las fotografías tendrán que mandarse al correo **elfesterdenovelda@gmail.com** con el asunto: Pseudonimo y categoría.

Todo trabajo que no cumpla estas condiciones será descalificado. Las obras deberán ser del año actual y no haber participado en ningún otro concurso.

5º Los trabajos de presentarán en la Federación de Moros y Cristianos que tiene su sede en la Plaza de los Santos Médicos nº6, 03660 Novelda, o se podrán también entregar en el Centro Cultural Gómez Tortosa, C/Mayor ,6 de Novelda.

6º El plazo de admisión de los trabajos finalizará el 18 de octubre 2024 a las 13:00h.

7º Las fotografías serán expuestas en el Casal Fester del 24 de octubre al 6 de noviembre de 2024. Los horarios de apertura y días, estarán expuestos en la puerta del Casal Fester.

8º Si se estimara que las obras presentadas no tuvieran la suficiente calidad podrá declararse desierto el fallo.

9º La Federación de Moros y Cristianos Santa María Magdalena de Novelda se reserva el derecho de publicar o utilizar cualquiera de las obras presentadas. Las fotografías físicas premiadas quedarán en propiedad de la Federación de Moros y Cristianos, las no premiadas podrán retirarse hasta el 29 de noviembre de 2024. Una vez pasado ese tiempo las fotografías quedarán en propiedad de la Federación.

10º Cualquier cuestión que no esté contemplada en estas bases será resuelta por el jurado.

11º Se establecen los siguientes premios:

Premios Categoría A:	Premios Categoría B:
1º Diploma y 300€	1º Diploma y 300€, se concederán 5 puntos.
2º Diploma y 100€	2º Diploma y 100€, se concederán 3 puntos.
3º Diploma y 50€	3º Diploma y 50€, se concederá 1 punto.

Los puntos serán acumulables y cuando un participante obtenga como mínimo 8 puntos, accederá a la Categoría A en la próxima edición del concurso.

Premios Momentos de las fiestas: a estos premios pueden optar todos los participantes a este certamen, en esta modalidad se premiará las fotografías que reflejen momentos de la fiesta, que no sean los desfiles. Para ello se establecen los siguientes premios.

1º Diploma y 100€
2º Diploma y 50€

Accésit del público: Se concederá a la obra más votada durante la exposición. El premio consistirá en un diploma. El ganador se dará a conocer en el acto de entrega de premios durante el Mig Any Fester.

Si el jurado lo considerara podrá conceder hasta 3 accésits indistintamente de las categorías, este reconocimiento será de un diploma.

12º Los premios se entregarán en el acto del Día de las Banderas durante la celebración del Mig Any Fester del año 2025.

13º Podrán participar todas las personas que lo deseen exceptuando los miembros del jurado.

14º El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el acto de inauguración de la exposición que será el jueves 24 de octubre de 2024 a las 20:30h.